



El Caso Almería, un relato inapelable de terrorismo de Estado

MARÍA SERRANO :: 10/05/2020

Tres jóvenes fueron brutalmente asesinados por la Guardia Civil en 1981, tras ser confundidos con un comando de la ETA

"El Caso Almería podría ser uno de los episodios más negros de la democracia española". Antonio Ramos Espejo, periodista y autor del libro *El Caso Almería. Mil kilómetros al Sur*, se partió la cara por sacar a la luz datos ocultos de un caso impune de la Transición, que ya cumple 39 años.

El asesinato de Juan Mañas, Luis Montero y Luis Cobo marcó un antes y un después en la inaugurada democracia, cuando en la madrugada del 8 al 9 de mayo de 1981 se encontraron sus cuerpos carbonizados y cosidos a balazos en el barranco del Jergal de Almería. **Confundidos por un comando etarra** que días antes había perpetrado un atentado contra el general Valenzuela, los tres amigos hacían un viaje en coche hasta Pechina (Almería) para acudir a la comunión del hermano de Mañas. Un chivatazo los llevó a ser detenidos sin comprobar siquiera la documentación. Mañas, Montero y Cobo fueron torturados y calcinados hasta la muerte.

Solo tres de los once guardias civiles que participaron en el "homicidio", como rezaba la sentencia, cumplieron condena, rebajada con indultos a menos de una década. Aquel error de cálculo, en el Gobierno de Felipe González, dejó a los asesinos, parte del cuerpo del Estado, impunes.

"Cuando mi madre se enteró de la muerte de mi tío entró en shock"

Javier Diego es sobrino de **Luis Montero**, el mayor de las víctimas del **Caso Almería**, asesinado a los 33 años de edad. Su testimonio es único. Hace pocos meses que cuenta su historia, ya que su madre Socorro, prefiere mantenerla al margen de los medios debido a los trágicos recuerdos del caso. "Tenía trece años cuando me enteré de la muerte de mi tío. Fue por el parte de noticias el día 10 de mayo. Estaba con mi madre comiendo y al citar su nombre, Luis Montero, no pudo evitar entrar en *shock*. Fue un golpe muy duro".

Radio Nacional de España hablaba de aquellos jóvenes como parte de un comando terrorista: "Mi padre y yo veíamos la tele días antes. Me decía, *otro de ETA que se han cargado*. Dijeron por la radio el nombre de los supuestos terroristas, mencionaron a Luis, y a los veinte minutos se presentaron dos de la secreta en casa". Javier recuerda la impotencia, el dolor, la rabia de una familia que no entendía nada y que era notificada de la muerte de un ser querido por dos policías que ni se identificaron: "Nos dijeron que el cuerpo estaba en el Anatómico Forense de Almería, que allí lo podíamos recoger". Empezaba así la historia del crimen de tres jóvenes del que contaban que primero "eran terroristas, luego delincuentes y narcotraficantes". "Los llamaron de todo en una prensa que estaba absorbida por el Gobierno", evoca Javier.

"Todo olía raro"

"Los pescadores que vivían en aquel paraje recordaban los gritos"

El tío Faustino, hermano de Montero, llegaría hasta Almería en coche junto a la hermana de Cobo. La familia de Mañas esperaba en Pechina, cerca de la capital almeriense, la recogida del cuerpo. "Mi tío vio un panorama de engaños y que todo le olía raro. Desde la prohibición de abrir sus ataúdes hasta la rapidez por enterrar los restos lo más rápido posible", aclara. Aquellos agentes, herederos de la vieja Brigada político-social (BPS), detuvieron a los tres jóvenes en Roquetas de Mar la tarde del 8 de mayo y nunca intentaron, bajo ningún sistema, ni por radio, ni emisora, identificarlos ni comprobar sus antecedentes. "Primero llegaron al cuartel de Almería, y más tarde fueron trasladados a un viejo cuartel de Aguas Fuertes en el Cabo de Gata", cuenta el sobrino de Luis. Las torturas y palizas se les fue de la manos. "Los pescadores que vivían en aquel paraje recordaban los gritos". "No podían reconocer que se habían equivocado. Quería taparlo todo. El viejo cuartel abandonado, lleno de rastros, estaba impoluto al día siguiente".

El pequeño de los Mañas, Francisco, relata a *Público* que este episodio ha marcado toda su vida: "Pensé durante muchos años que todo aquello había sido culpa mía, que si no hubiera celebrado mi comunión, mi hermano hoy estaría vivo", relata. El paso de los años permite ver las cosas con otra perspectiva, pero el dolor está ahí. No se va. Mañas solo espera que cada año, incluso este aniversario marcado por la pandemia, se hagan homenajes del caso para que "los jóvenes conozcan el Caso Almería y lo que ocurría en España siete años después de acabar con el franquismo".

Faustino Montero, hermano mayor de Luis, batalló en medio de la tragedia para encontrar algo de luz en un caso tapado por la falta de documentación, de expedientes y de pruebas que "demostraban el tremendo error de la Guardia Civil" durante el gobierno socialista. Faustino dio durante esos días tan convulsos con un abogado, Darío Fernández, que se jugó un bufete en quiebra. Amenazas, una bomba y problemas de ansiedad...: "No consiguieron acabar con su coraje por intentar sentar en el banquillo a alguno de aquellos acusados".

El juicio se celebró el 14 de junio de 1982, tal y como rezan la prensa de la época: "Cuando el presidente del Tribunal que los estaba juzgando preguntó antes de pronunciar la sentencia si los acusados tenían algo que manifestar, el teniente coronel, **Carlos Castillo Quero, principal imputado**, dijo escuetamente que no, al igual que el guardia Fernández Llamas. El teniente ayudante contestó: "Lo siento muchísimo". Sólo estas últimas palabras parecían indicar un mínimo de arrepentimiento.

"Es paradigmático que se destinase dinero de los fondos reservados para pagarle a los guardias civiles"

Luis Ocaña, abogado actual de la asociación de víctimas de la Transición relata cómo el Caso Almería es un "claro ejemplo de proceso judicial en el que todo se convirtió en una dificultad para las víctimas y en el que los asesinos estuvieron amparados desde las instituciones". "Es paradigmático que se destinase dinero de los fondos reservados a pagarles por lo que hicieron" desde el gobierno socialista, asegura Ocaña. "Eso debe ser conocido, depurado y se ha de pedir perdón a quienes lo han sufrido".

"Eso debe ser conocido, depurado y se ha de pedir perdón a quienes lo han sufrido"

El letrado considera que de aquella versión oficial de la Transición "ejemplar y modélica" debe conocerse como "hubo demasiada violencia y como desde el aparato del Estado se empleó el guante de seda "en demasiadas ocasiones respecto de torturadores, asesinos y violentos. Los uniformes garantizaron en no pocas ocasiones la impunidad".

El mayor dolor para las familias continúa siendo la falta de reconocimiento de los asesinados como víctimas de terrorismo, cuando tal y como relata el hermano pequeño de Mañas, Francisco, "solo el Parlamento de Cantabria aprobó por unanimidad en 2019 la petición del Gobierno central como víctimas del terrorismo". Nunca se ha tendido el brazo. "Nos dicen que no son víctimas del terrorismo de ETA y nunca querrán reconocer aquel crimen de Estado, a pesar de que lo hemos solicitado en tres ocasiones", asegura Francisco.

La asociación andaluza de víctimas de la Transición celebra un homenaje en redes sociales este sábado desde su página de Facebook. El acto de homenaje será el 9 de mayo a las 12.00 horas. **Joaquín Recio**, editor y vocal de esta asociación, recalca la necesidad que de que las víctimas tengan apoyo y no estén solas: "Sabíamos que la asociación crea confianzas en el tejido de las familias que están muy abandonadas en estos casos. Nos sigue llegando gente que nos llaman porque sus casos están en el aire". Recio concluye a *Público* que "la impunidad no entiende de tiempo". Las familias siguen luchando por dar a conocer un caso que en aquellos años "fue vilipendiado por la prensa, por parte de la Fiscalía dijeron cosas horribles de ellos, desde que podían ser gente peligrosa. Sufrieron el asesinato de los suyos y la humillación pública de los bulos". Las familias van a agotar el tiempo de su vida por saber la verdad. Incluso las siguientes generaciones como ocurre en el caso Almería.

Javier traga saliva cuando recuerda la pintada que había frente a la iglesia el día del entierro de su tío Luis. "Lo trajeron a Santander y cuando lo llevaron a a la iglesia no querían celebrarle una misa". Habían sepultado su imagen. Muchos decían algo habrá hecho y tenías que tragártelo. Antes la funeraria le había dado el trasladado el cuerpo de Almería a Cantabria. "Nos dieron la factura al llegar el ataúd cuando trasladaron a mi tío desde Almería. Tenían esa poca vergüenza y esa falta de respeto a las víctimas".

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-caso-almeria-un-relato